5560 - Etiqueta para las relaciones maritales en el Islam

Pregunta

El Islam nos enseña todo, cómo comer, vestir, etc. ¿Existe también alguna enseñanza en la *Sunnah* de como intimar con la esposa? ¿Hay alguna postura que enseñe la *Sunnah*? ¿O no hay nada en los *hadices sahih* respecto a este asunto?

Resumen de la respuesta

Entre los asuntos importantes para que los cónyuges tengan en cuenta al mantener relaciones sexuales, se encuentran los siguientes:
1) Tener la intención de hacerlo solo por la causa de Al-lah.
2) El coito debería ir precedido de palabras dulces, caricias y besos.
3) Decir este du'a: Bismil-lah, Al-lahumma yan-nibna ash-shaitan wa yan-nib ash-shaitan ma razaqtana.
4) Está permitido mantener relaciones sexuales solamente por la vagina adoptando la posición que se quiera.
5) Está prohibido el sexo anal
6) Está permitido retrasar el ghusl hasta antes de la hora de la oración.
7) Está prohibido el coito durante la menstruación.
8) Está permitido el coitus interruptus ('azl) si el marido no quiere tener un hijo
9) Está prohibido que los cónyuges divulguen los secretos de lo que hacen en la intimidad.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Sí, usted tiene razón al decir que el Islam nos enseña todas las cosas y ha traído las mejores enseñanzas a la humanidad respecto a su sustento, religión, vida y muerte, porque es la religión

de Al-lah, Glorificado y Exaltado sea.

Las relaciones sexuales están entre los asuntos importantes de la vida, por lo cual el Islam ha explicado y prescrito etiquetas y normas que van más allá de ser un placer carnal y una satisfacción sexual pasajera.

El Islam lo relaciona con una buena intención, súplicas (*adhkar*) y una conducta adecuada que lo eleva al nivel de adoración, por el cual un musulmán será recompensado. La *Sunnah* del Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) lo explica. El *Imam* Ibn Al Qaiem (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dice en su libro *Zad Al Ma'ad*:

Propósito de las relaciones sexuales en el Islam

Con respecto a las relaciones sexuales, el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) transmitió la guía más completa, mediante la cual se puede preservar la salud, encontrar placer y disfrutar, pudiendo cumplirse el propósito para el que fuimos creados, porque el sexo fue creado para tres propósitos básicos:

1. La preservación y propagación de los seres humanos, hasta que alcancen el número de almas que Al-lah ha decretado que surjan en este mundo.
2. La expulsión del semen que puede causar daño al cuerpo si se retiene.
3. Satisfacer los propios deseos y disfrutar (lícitamente) del placer. Solo esta es la característica que estará presente en el Paraíso, porque allí no se engendrará descendencia, ni habrá retención que deba aliviarse con la eyaculación.

Los mejores médicos sugieren que el sexo es uno de los medios que contribuyen a una buena salud (*At-Tibb An-Nabawi*, p. 249).

Y él (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Entre sus beneficios está que ayuda a recatar la mirada, aporta autocontrol, permite mantenerse alejado de lo ilícito, y otorga todas estas cosas también para la mujer. Beneficia al hombre y a la mujer en esta vida y en la otra. Por lo tanto, el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) solía disfrutar de relaciones íntimas

regularmente con sus esposas, y dijo: “Lo que más me gusta de este mundo son las mujeres y los perfumes” (Ahmad, 3/128; An-Nasa’i, 7/61; clasificado como *sahih* por Al Hakim).

Y el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Oh, jóvenes, quien de ustedes pueda casarse que se case, pues le ayudará a recatar la mirada y a proteger su castidad. Y quien no pueda casarse, que ayune, pues será una protección para él” (Bujari, 9/92; Muslim, 1400; At-Tibb An-Nabawi, 251).

Etiquetas de las relaciones sexuales en el Islam

Entre los asuntos importantes para que los cónyuges tengan en cuenta al mantener relaciones sexuales, se encuentran los siguientes:

1. Tener la intención sincera de hacer esto solo buscando la complacencia de Al-lah. Se debe tener la intención de hacer esto para protegerse a sí mismo y a su esposa de caer en lo prohibido, para aumentar el número de la *Ummah* musulmana con el fin de elevar su estatus, ya que hay honor y orgullo en los grandes números. Debe saberse que uno será recompensado por esta acción, incluso si encuentra placer y disfrute inmediato en ella. Abu Dhar relató que el Mensajero de Al-lah (paz y bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “En las relaciones maritales (sexuales) de cualquiera de ustedes hay recompensa”. Dijeron: “Oh, Mensajero de Al-lah, al satisfacer nuestros deseos, ¿tendremos recompensa por ello?” Él (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) respondió: “¿Acaso si satisfacen sus deseos ilícitamente no serían castigados por ello? Por lo tanto, si los satisfacen de una manera permitida, serán recompensados” (Muslim, 720).

Vemos la gran generosidad de Al-lah hacia esta *Ummah*; alabado sea Al-lah, Quien nos ha permitido pertenecer a ella.

2. Las relaciones sexuales deberían ir precedidas de palabras dulces, caricias y besos. El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) solía acariciar a sus esposas y besarlas.
3. Cuando un hombre va a tener relaciones sexuales con su esposa, debe decir: “*Bismil-lah, Al-*

lahumma yan-nibna ash-shaitan wa yan-nib ash-shaitan ma razaqtana” (en el nombre de Al-lah. Oh, Al-lah, mantennos alejados del Shaitan y mantén al Shaitan alejado de lo que Tú nos otorgas [nuestros hijos]). El Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) agregó: “Si Al-lah decreta que tengan un hijo, el Shaitan nunca le hará daño” (Bujari, 9/187).

4. Está permitido que el esposo tenga relaciones sexuales con su esposa solamente por vía vaginal de la manera que desee, desde detrás o adelante, con la condición de que por la vagina, que es el lugar de donde nace un niño. Al-lah dice (lo que en español se interpreta así): {Sus mujeres son para ustedes como un campo de labranza, por tanto, siembren en su campo cuando [y como] quieran} [Corán 2:223]. Yabir Ibn 'Abdul-lah (que Al-lah esté complacido con él) dijo: “Los judíos solían decir que si un hombre tenía relaciones con su mujer por vía vaginal desde atrás, el niño nacería bizco. Entonces se reveló esta aleya: {Sus mujeres son para ustedes como un campo de labranza, por tanto, siembren en su campo cuando [y como] quieran} [Corán 2:223]. El Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Por delante o por detrás, siempre y cuando sea en la vagina” (Bujari, 8/154; Muslim, 4/156).
5. No está permitido que el marido, bajo ninguna circunstancia, tenga relaciones sexuales con su esposa por vía anal. Al-lah dice: (lo que en español se interpreta así): {Sus mujeres son para ustedes como un campo de labranza, por tanto, siembren en su campo cuando [y como] quieran} [Corán 2:223]. Es sabido que el lugar de labranza es la vagina, que es el lugar de donde sale un hijo. El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Maldito quien tiene relaciones sexuales con mujeres a través del ano” (narrado por Ibn Udai, 1/211; clasificado como *sahih* por Al Albani en *Adab Az-Zafaf*, p. 105). Esto se debe a que [el sexo anal] va en contra de la *fitrah* [inclinaciones naturales del ser humano] y es una acción repugnante para aquellos de mente sana; también hace que la mujer pierda su parte de placer; y el ano es un lugar de suciedad y hay otras razones que confirman el hecho de que este acto está prohibido. Para obtener más información, consulte la pregunta 1103.
6. Si un hombre tiene relaciones sexuales con su esposa y quiere repetirlo, debe hacer *wudu’*, porque el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Si alguno de ustedes

tiene relaciones con su esposa y luego quiere repetirlo, que haga el *wudu'* entre las dos (acciones), porque es más energizante para la segunda vez" (Muslim, 1/171). Esto es *mustahab* (recomendado), no *wayib* (obligatorio); si él puede hacer *ghusl* entre las dos acciones, es mejor, debido al *hadiz* de Abu Raf'i que dijo que el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) visitó a sus esposas un día e hizo *ghusl* en esta casa y en esa casa. Él (Abu Raf'i) dijo: "Le dije: 'Oh, Mensajero de Al-lah, ¿por qué no haces solamente un *ghusl*?'. Él dijo: 'Esto es mejor, más higiénico y más puro'" (Abu Dawud y an-Nasa'i, 1/79).

¿Cuándo es obligatorio el *ghusl* para los cónyuges?

7. Uno o ambos cónyuges tienen que hacer el *ghusl* en las siguientes situaciones:
8. Cuando las dos partes privadas se encuentran, porque el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: "Cuando la parte privada se encuentra con la parte privada (según otro informe: cuando la parte privada toca a la parte privada), el *ghusl* se convierte en *wayib* (obligatorio)" (Ahmad y Muslim, 526). Este *ghusl* es obligatorio haya o no eyaculación. Tocar las partes privada significa que el glande o la punta del pene penetra en la vagina; no significa un simple roce.
9. La emisión de semen, incluso si las dos partes privadas no se tocan, porque el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: "El agua es para el agua [es decir, el agua del *ghusl* es necesaria cuando se eyacula el líquido del semen]" (Muslim, 1/269).
10. Al Baghawi dijo en *Sharh As-Sunnah* (2/9): "El *ghusl* por *yanabah* [impureza posterior a la descarga sexual] es *wayib* en cualquiera de los dos casos: cuando la punta del pene entra en la vagina, o cuando el hombre o la mujer emiten agua".

Por favor, consulte esta respuesta para obtener más información sobre los detalles del *ghusl* según lo prescrito en la *Shari'ah*.

Está permitido que los cónyuges realicen el *ghusl* juntos en un mismo lugar, incluso si se ven mutuamente, debido al *hadiz* de A'ishah (que Al-lah esté complacido con ella) que dijo: "El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) y yo solíamos hacer el *ghusl* juntos de una misma vasija; nos turnábamos para sumergir nuestras manos en la vasija y él tomaba más que yo hasta

que yo decía: ‘Deja un poco para mí, deja un poco para mí’, y ambos estaban *yunub* (en estado de *yanabah*) (Bujari y Muslim).

8. Está permitido que una persona que tiene que realizar el *ghusl* duerma y lo retrase hasta antes del momento de la oración, pero es categóricamente *mustahab* que realice el *wudu’* antes de dormir, debido al *hadiz* de 'Umar, quien dijo que le preguntó al Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él): “¿Podemos dormir en el estado de *yanabah*?”. El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Sí, pero háganse el *wudu’* si lo desean” (Ibn Hibban, 232).
9. Está prohibido tener relaciones sexuales con una mujer cuando está menstruando, porque Al-lah dice (lo que en español se interpreta así): {Y te preguntan acerca de la menstruación. Di: "Es una impureza"; absténganse de mantener relaciones maritales con sus mujeres durante el menstruo, y no mantengan relaciones con ellas hasta que se purifiquen, pero cuando se hayan purificado mantengan relaciones como Al-lah les ha permitido [por la vía natural]. Al-lah ama a los que se arrepienten y a los que se purifican} [Corán 2:222]. La persona que tiene relaciones sexuales con su esposa mientras ella está menstruando tiene que dar un dinar o medio dinar en caridad, como se informó que el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) obligó a un hombre a hacerlo cuando vino y le preguntó al respecto. Esto fue narrado por los autores de *As-Sunan* y clasificado como *sahih* por Al Albani en *Adab Az-Zafaf*, p. 122. Pero está permitido que el marido disfrute de su esposa menstruante sin tener relaciones sexuales, debido al *hadiz* de A’ishah (que Al-lah esté complacido con ella) que dijo: “El Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) le decía a su esposa, cuando estaba menstruando, que usara una faja en la cintura, y luego se acostaba con ella” (Bujari y Muslim).
10. Es permisible el *coitus interruptus* ('*azl*) si no quieren tener un hijo; por la misma razón, es permisible para él usar condones si su esposa le da permiso, porque ella tiene derecho al placer y a los hijos. La evidencia de esto es el *hadiz* de Yabir Ibn 'Abdul-lah (que Al-lah esté complacido con él) quien dijo: “Solíamos hacer '*azl* en la época del Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él). El Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) se enteró de eso, y no lo prohibió” (Bujari, 9/250; Muslim, 4/160).

Pero es mejor no hacer nada de eso, por varias razones, incluyendo el hecho de que puede privar o reducir a la mujer del placer, y que anula uno de los propósitos del matrimonio, que es aumentar el número de descendientes, como se mencionó anteriormente.

11. Está prohibido que los cónyuges divulguen los secretos íntimos de lo que sucede entre ellos en su vida privada; de hecho, esta es una de las cosas más perversas. El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Entre las personas más malvadas ante Al-lah en el Día de la Resurrección estará un hombre que se acerca a su esposa para tener relaciones sexuales, y luego divulga sus secretos” (Muslim, 4/157).

Se narró de Asma Bint Iazid que ella estaba con el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) y hombres y mujeres estaban sentados con él; entonces, el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “¿Algún hombre contaría lo que hizo con su esposa? ¿Dirá alguna mujer lo que hizo con su marido?. La gente se quedó callada y no respondió. Yo [Asma] dije: Sí, por Al-lah, oh, Mensajero de Al-lah, ellas (las mujeres) hacen eso, y ellos (los hombres) hacen eso. Él dijo: ‘No hagan eso. Es como si un demonio masculino se encontrara con un demonio femenino en el camino y tuviera relaciones con ella mientras la gente lo observa’” (Abu Dawud, 1/339; clasificado como *sahih* por Al Albani en *Adab Az-Zafaf*, p. 143).

Esto es lo que hemos podido mencionar sobre las etiquetas de las relaciones sexuales. Alabado sea Al-lah, que nos ha guiado a esta gran religión con sus sublimes modales. Alabado sea Al-lah, que nos ha guiado a lo bueno de este mundo y del otro. Y que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con nuestro Profeta Muhammad.

Y Al-lah sabe más.